

El Cebadal 15 de Noviembre del 2018



Señores:

Concesión vial Unión del Sur

15/11/18  
8:05 a.m.  
Recibido  
concesionaria vial unión  
del sur.

Mis respetados señores permítanme dirigirme a ustedes con el objetivo de solicitar de la manera más cordial una visita a mi casa de habitación ubicada frente al corte 507, manifiesto que en dicho corte que fue intervenido por la doble calzada existía un camino de servidumbre que presto el servicio por muchos años atrás, a la comunidad del Cebadal y propietarios de predios aledaños ya que el camino mencionado facilita el tránsito de a pie o Caballo y comunica tanto las veredas del Cebadal como con el municipio de Tangua.

En mi caso es de vital importancia ya que este camino era de mi uso diario ya que me lleva a un predio de mi propiedad, por lo anterior solicito se me habilite el camino con medidas de seguridad que sería para transitarlo de a pie no con animales.

Por lo anterior le solicito se realice la vista para estudiar la posibilidad de restaurar el camino que en este momento fue eliminado.

Atentamente

*Luis Alberto Paz*  
LUIS ALBERTO PAZ

CC 5192299

3148544955